

ACTA NÚM. 62 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 18 DEL MES DE FEBRERO DE 2019, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA 18 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 34 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 8 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 11, 12 Y 13 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2019, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA QUE EL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 7, FUERA TURNADO A COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA PERO QUE TAMBIÉN SE INCLUYA LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA, QUE SOLO FUERA TURNADA A JUSTICIA Y LEGISLACIÓN.

LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTERVINO PARA ACLARAR QUE LO MAS ADECUADO ES QUE SE INCLUYA LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.

SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO LA PROPUESTA HECHA POR EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL,

PARA QUE SOLO SEA TURNADO EN LAS COMISIONES UNIDAS EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO POR MAYORÍA CON 24 VOTOS A FAVOR, 12 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIPUTADO ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA HACER UNA TERCERA PROPUESTA QUE SE TURNE SÓLO A LA COMISIONES DE ANTICORRUPCIÓN Y A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

EL DIPUTADO FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA PROPONER QUE EL ASUNTO SOBRE EL CÓDIGO PENAL SE TURNE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y EL ASUNTO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS SE TURNE A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE ANTICORRUPCIÓN.

EL PRESIDENTE, PREGUNTÓ AL DIPUTADO ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SI ACEPTABA LA PROPUESTA HECHA POR EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. EL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, ACEPTO LA PROPUESTA HECHA POR EL DIPUTADO FÉLIX ROCHA ESQUIVEL.

EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA SUMARSE A LA PROPUESTA HECHA POR EL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA.

SE SOMETIÓ DE MANERA ECONÓMICA LA PROPUESTA HECHA POR EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD PARA QUE SEA TURNADA LA INICIATIVA REFERENTE AL CÓDIGO PENAL A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. Y LA INICIATIVA RELATIVA A LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 204, 205 Y 206. EN RELACIÓN A ESTABLECER “LINEAMIENTOS” O “BASES GENERALES”, PARA QUE LOS AYUNTAMIENTOS PUEDEN DESAFECTAR BIENES INMUEBLES, ENGLOBADOS BAJO LAS FIGURAS DE CONCESIÓN, COMODATOS, PERMUTAS O CUALQUIER OTRA FIGURA SIMILAR, CUANDO MEDIE SOLICITUD DE PARTICULARES O INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN**

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 19, 24, 25 Y POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 17 Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 25 BIS DE LA LEY DE INSTITUCIONES ASISTENCIALES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A GARANTIZAR LA SEGURIDAD, INTEGRIDAD Y EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 25 BIS VII DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A RECONOCER EL PLENO DERECHO A LA IDENTIDAD, AL GARANTIZAR LA POSIBILIDAD DE QUE LAS PERSONAS PUEDAN UTILIZAR EL NOMBRE Y TAMBIÉN EL APELLIDO CON EL QUE SE OSTENTAN SOCIALMENTE. INTERVINO CON UNA ADICIÓN EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA. LAS ADICIONES HECHAS FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN XCV Y XCVI DEL ARTÍCULO 3; IX Y X DEL ARTÍCULO 70; SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 71; POR DEROGACIÓN DE UNA FRACCIÓN XCVII DEL ARTÍCULO 3; DE UN TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 71; Y DE UN ARTÍCULO 73; POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 68; DE UNA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 70; DE UN QUINTO PÁRRAFO CON SIETE FRACCIONES AL ARTÍCULO 71; DE UN TERCER, CUARTO PÁRRAFO Y QUINTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 83; Y DE UN SEGUNDO PÁRRAFO, RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 90, TODOS DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA DECLARATORIA Y PROMOCIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS ESTATALES. EN RELACIÓN A FORTALECER LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA MEJORAR EL PROCESO DE DECLARATORIA DE ÁREA NATURAL PROTEGIDA Y HACERLO MÁS SÓLIDO Y TRANSPARENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

EL C. DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 92 Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 110 BIS, 110 BIS I Y 110 BIS II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, A NOMBRE DE TODA LA BANCADA DEL PAN Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, A NOMBRE DE TODA LA BANCADA DE ENCUENTRO SOCIAL. LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO

PROMOVENTE. EN RELACIÓN A QUE LAS DIRECCIONES O JEFATURAS CON LAS QUE YA CUENTAN LOS MUNICIPIOS EN MATERIA AMBIENTAL SE CONVIERTAN EN ORGANISMOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

ESPACIO SOLEMNE

EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL A LOS FAMILIARES Y A LOS INVITADOS ESPECIALES, PARA INICIAR EL ESPACIO SOLEMNE POR LO QUE SE DECLARÓ UN RECESO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, SE PROCEDIÓ A REANUDAR LA SESIÓN CON LA APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE PARA RECONOCER DE MANERA PÓSTUMA A MARÍA FERNANDA CAMPA URANGA, POR SU DESTACADA LABOR COMO ACTIVISTA POR LOS DERECHOS DE LA MUJER; ASÍ COMO SUS LOGROS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES COMO INGENIERA GEÓLOGA

INTERVINO CON UN MENSAJE ALUSIVO AL EVENTO EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL. ENSEGUIDA HIZO USO DE LA PALABRA EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CONCLUIDAS LAS INTERVENCIONES, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS PASAR AL PRESÍDIUM PARA ENTREGAR EL RECONOCIMIENTO A LOS FAMILIARES DE MARÍA FERNANDA CAMPA URANGA POR SU DESTACADA LABOR COMO ACTIVISTA POR LOS DERECHOS DE LA MUJER; ASÍ COMO SUS LOGROS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES COMO INGENIERA GEÓLOGA. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LXXV LEGISLATURA PASAR AL PRESÍDIUM PARA LA TOMA DE LA FOTOGRAFÍA CON LOS INVITADOS. LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LOS INVITADOS AL EXTERIOR DEL RECINTO. SE CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA, REANUDANDO LA SESIÓN CON LA PRESENCIA DE 32 LEGISLADORES, SIENDO LAS TRECE HORAS CON UN MINUTO, CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE-SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS Y DE ANTICORRUPCIÓN, PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12272/LXXV** EL CUAL SOLICITAN QUE NO SE REMUEVA Y SE MANTENGA EL MANDO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MONTERREY EN LAS COLONIAS CONTRY, VILLA DEL RÍO, CONTRY SAN JUANITO, PRIVADA CONTRY, TORREMOLINOS Y CONTRY TESORO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS. ACORDÁNDOSE QUE SERÁ ATENDIDA. **APROBÁNDOSE EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL CON 31 VOTOS. SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12033/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ QUE SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, SOLICITANDO LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, LA RESERVA AL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN ESPECÍFICAMENTE A LA MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE CONTINUO CON EL PROCEDIMIENTO EN LO GENERAL. DÁNDOLE EL USO DE LA PALABRA A LOS DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, ALEJANDRA LARA MAIZ, SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN LO GENERAL **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.** A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE PREGUNTO A LA SECRETARIA EL NOMBRE DEL DIPUTADO QUE SEPARO ARTÍCULOS PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, CONCEDIÉNDOSELE EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LA RESERVA DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **APROBÁNDOSE POR MAYORÍA CON 30 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN ABSTENCIÓN Y 0 VOTOS EN CONTRA. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR**

LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12375/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO QUE REFORMA EL ARTICULO 2 DE LA LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON 36 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12246/LXXV** QUE CONTIENE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LA POSIBLE ELIMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE APOYO A LOS ADULTOS MAYORES Y JEFAS DE FAMILIAS. ACORDÁNDOSE QUE SERÁN ATENDIDAS. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 10633/LXXIV** EL CUAL TIENE OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 181 QUE CONTIENE LA REFORMA A LA LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ QUE, SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LAS DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ Y MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON 32 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL C. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, SOLICITÓ SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO QUE LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN SEAN POR BLOQUE QUE CONTIENEN LOS EXPEDIENTES 6291/LXXII, 9104/LXXIII, 10290/LXXIV, 11846/LXXIV, 12345/LXXV, 12347/LXXV, 11120/LXIV Y 12307/LXXV. SIENDO TODOS ELLOS EN EL SENTIDO QUE SON IMPROCEDENTES. A EXCEPCIÓN DE LOS EXPEDIENTES NÚMERO 12347/LXXV, EL CUAL VIENE EN EL SENTIDO DE SE INSTRUYA A LA OFICIALÍA MAYOR. EL EXPEDIENTE NÚMERO 11120/LXIV, EL CUAL VIENE EN EL SENTIDO DE QUE QUEDE SIN MATERIA Y 12307/LXXV, EL CUAL VIENE EN EL SENTIDO QUE SE DE POR ENTERADA. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO ANTERIORMENTE SE PROCEDIÓ A LA DISCUSIÓN, INTERVINO A FAVOR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. POSTERIORMENTE SE HIZO LA VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN. APROBÁNDOSE CON 32 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE APRUEBEN MESAS DE TRABAJO RELATIVAS AL TEMA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN MODALIDAD DE ALQUILER, ASÍ COMO LA REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO PRIVADO DE TRANSPORTE A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DIGITALES. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE REALICEN LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA CARRETERA NUMERO 9 CONOCIDA COMO EL SALERO-LA SOLEDAD, A LA ALTURA DE LAS COMUNIDADES DE SAN IGNACIO DE TEXAS Y LA VICTORIA, EN EL MUNICIPIO ARAMBERRI NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO FUE

APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE EL 43 ANIVERSARIO DE LA MATANZA DE QUE OCURRIÓ EL 18 DE FEBRERO DE 1976. EN EL PREDIO SAN ÁNGEL DE LA COLONIA GRANJA SANITARIA.

LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, A NOMBRE DEL GRUPO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE EL DÍA INTERNACIONAL DEL SÍNDROME DE ASPERGER, EL CUAL SE CONMEMORA EL 18 DE FEBRERO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, CELIA ALONSO RUIZ Y ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ Y JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. LA DIPUTADA PROMOVENTE AGRADECIÓ LA INTERVENCIÓN DE LOS DIPUTADOS.

EL C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN ACUERDO PARA QUE SE APRUEBE LA CELEBRACIÓN DE MESA DE TRABAJO PARA ANALIZAR LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2019. ASÍ MISMO, PARA INVITAR A LA MESA DE TRABAJO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, ESTATALES, FEDERALES, ACADÉMICOS, ORGANIZACIONES CIVILES Y ESPECIALISTAS AFINES AL TEMA OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO. INTERVINO A FAVOR, EL DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE; PARA QUE EN EL USOS DE SUS ATRIBUCIONES CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 109 Y 110 DE LA LEY AMBIENTAL DE NUEVO LEÓN, FORMULE Y EJECUTE PLANES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN LAS ZONAS DE LAS PEDRERAS EN ABANDONO Y PARA QUE ENVIÉ A ESTA ASAMBLEA UN INFORME DE LOS PLANES DE ABANDONO DE LAS PEDRERAS QUE SE ENCUENTRAN EN OPERACIÓN. LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTERVINO A FAVOR Y PARA HACER UNA ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO. LAS ADICIONES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE

SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y A LA HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO.

**ACTA NÚM. 62-LXXV-19. S.O.
LUNES 18 DE FEBRERO DE 20**

ASUNTOS EN CARTERA

LUNES 18 DE FEBRERO DE 2019

1. 5 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. DR. MED. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚMEROS 152, 179, 186, 203 Y 205 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
2. OFICIOS SIGNADOS POR LOS CC. LIC. CUAUHTÉMOC VILLARREAL MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE VERIFICACIÓN DE COMBUSTIBLES DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR Y DR. AARÓN GONZÁLEZ VÁZQUEZ, DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR DELEGACIÓN EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DAN CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE INFORME QUÉ ESTACIONES DE GASOLINA FUERON CALIBRADAS DURANTE EL AÑO 2018; SE INFORME A LA POBLACIÓN EN GENERAL, A TRAVÉS DEL PORTAL OFICIAL O LAS DIFERENTES PLATAFORMAS DIGITALES EXISTENTES, QUÉ ESTACIONES FUERON VERIFICADAS EN EL 2018 A RAÍZ DE LA DENUNCIA ANÓNIMA Y SE SOLICITE SE DÉ CELERIDAD AL PROGRAMA DE CALIBRACIÓN DEL PRESENTE AÑO.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 231 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LA CC. ANA MARÍA QUINTANILLA DE LA TORRE Y DIEZELINE KATYNKA VELÁZQUEZ MUÑOZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE REALICE UNA MESA DE TRABAJO A LA BREVEDAD POSIBLE, PRESIDÉNDOLE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, INVITANDO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, ASÍ COMO A LOS DIPUTADOS FEDERALES QUE REPRESENTAN A NUEVO LEÓN Y DIPUTADOS LOCALES, A FIN DE EXPONER LA PROBLEMÁTICAS DE LOS NIÑOS QUE CUENTAN CON UN ALTO NIVEL DE INTELIGENCIA.- **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE CORRESPONDA.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE TRABAJO DE DICHA COMISIÓN, SE APROBÓ LLEVAR A CABO 2 MESAS DE TRABAJO LOS

DÍAS 7 Y 14 DE MARZO A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, A FIN DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE 12350/LXXV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DE LA LEY QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE EMISIÓN DE LA DECLARATORIA DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN EN EL ESTADO.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DAVID RICARDO PULIDO ACOSTA, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS A LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO.-**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN ATENTO EXHORTO AL C. VÍCTOR VILLALOBOS ARÁMBULA, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LIBERAR LOS RECURSOS ETIQUETADOS PARA NUEVO LEÓN, RELATIVOS AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE PREVISTO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS RECURSOS RELATIVOS AL PROGRAMA SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 207 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA CREACIÓN DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 229 ARTÍCULOS Y 2 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIONES II Y IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. **NOTA: POR ACUERDO DEL PLENO SE ACORDÓ TURNAR LA INICIATIVA REFERENTE AL CÓDIGO PENAL A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y LA INICIATIVA RELATIVA A LA LEY DE RESPONSABILIDADES A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 49 Y EL CUARTO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 99 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN.**-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

9. OFICIO SIGNADO POR EL C. OMAR RAMOS GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE CUAL INFORMA QUE NO SE REALIZÓ LA GLOSA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2015-2018.**-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 21 BIS 12-C DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PANELES FOTOVOLTAICOS.**- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIONES XVII Y XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS PRIMERA Y TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. NORMA LETICIA VILLARREAL YEVERINO, SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2017.**-DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12198/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

12. OFICIO SIGNADO POR EL SENADOR ANTARES GUADALUPE VÁZQUEZ ALATORRE, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES SU PRONTA INTERVENCIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR DE MANERA

COORDINADA MEDIDAS URGENTES Y DECIDIDAS PARA COMBATIR LOS ALTOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY Y EVITAR CON ELLO MAYORES DAÑOS EN LA SALUD DE LOS HABITANTES; ASÍ MISMO EXHORTAN A ESTA SOBERANÍA, AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO; SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A REALIZAR E IMPLEMENTAR DE FORMA INMEDIATA MEDIDAS CAUTELARES QUE MITIGUEN LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.-**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

13. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ GERARDO SIERRA NEAVEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE INFORME EL ESTADO QUE GUARDAN LAS DENUNCIAS Y SANCIONES SI LAS HUBIERA EN MATERIA DE DEFORESTACIÓN AMBIENTAL.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 180 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

14. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JUAN CARLOS HINOJOSA OLIVARES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE CONTINÚE CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO QUE GUARDA EL EXPEDIENTE 7424, QUE SE REFIERE A SOLICITUD PARA PERMUTAR UN INMUEBLE UBICADO EN LA AVE. VENUSTIANO CARRANZA Y LA CALLE WASHINGTON EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY N.L. EL CUAL FUE AFECTADO POR LA AMPLIACIÓN DEL AVE. VENUSTIANO CARRANZA DE ESTA CIUDAD.- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE ANEXA AL EXPEDIENTE 7424/LXXII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**